

Bogota D C , 6 de abril de 2020

SDM-SC- 57159

Señor (a)
CARLOS JULIO CELY CAMARGO
CALLE 46 G SUR No. 14 -35 ESTE
BARRIO QUINDIO
CIUDAD

REF RESPUESTA SDM – 58904

Señor CELY

En atención a su solicitud frente al comparendo(s) **No. 110010000021436952** de fecha **31/08/2018**, se informa que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

472

Desempleado

Rehusado

Matr.

Fallecido

27 Mayor

Nombre de la sociedad

15 ABR 2013

MOTORIZADO

lote por
impares
con 15 este
placa nueva

Johnston

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

RECEBER		REMITENTE	
Calle 14 No. 564 Dirección Ciudad Departamento Código postal Fecha admisión	14000000 14000000 14000000 14000000 14000000	Calle 14 No. 564 Dirección Ciudad Departamento Código postal Fecha admisión	14000000 14000000 14000000 14000000 14000000

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 6 de abril de 2020
SDM-SC – 57255

Doctora
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
Grupo Revocatorias
Secretaría Distrital de Movilidad
Ciudad

REF: RTA- SDM- 58904

Doctora **PATRICIA**

De manera atenta, remito para lo de su competencia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 la solicitud impetrada por el (la) señor (a) **CARLOS JULIO CELY CAMARGO**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 19226181, se remite copia del comparendo(s) **No. 110010000021436952 de fecha 31/08/2018 Causal DIRECCION RUNT DIFERENTE**

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTDRIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Presidió: Mariana Ortiz

Anexo: Lo anexoado en 1 folio (a)

COPIA RESPUESTA SDM - 58884

CARLOS JULIO CELY CAMARGO
CALLE 46 G SUR No 14-35 ESTE

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

BARRIO QUINDIO

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NÚMERO DE COMPARENDO ELECTRÓNICO

110010000000021437952

FECHA IMPRACCIÓN

COD

PLACA

09/11/2018 11:49:45

002

MBN649

Ver Comparendo

Ver Comparendo

NOMBRE OF AGENTE QUE IMPRIME

NOMBRE OFICINISTA

PLAZA DE EMPLACACIÓN

NANCY CAROLINA LARA NIÑO

135495

DEAP

TIPO DOC

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

Cédula Ciudadana

15235101

CARLOS JULIO CEL/CHARRCO

FECHA CURSO

TIPO DOC

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

NO SE HA REGISTRADO CURSO

FECHA RESUMEN	EVENTO	PDF
2018-11-15 10:34:00	(1) Generación de Cédula Ciudadana	1
2018-11-16 10:40:20	(3) Registro de vehículo, Canal de Dirección Errada	1
2018-10-31 10:50:00	(5) Registro de vehículo entrega a ciudadanía RESOLUCION 4450 102 DEL 2018-09-20 NOTIFICADO 04/10/2018	1
2018-10-31 20:49:00	(6) Registro de infracción	Resolución





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



COMPARENDO ELECTRÓNICO
ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000021436952
Fecha de Imposición 01 de septiembre de 2018



Consulte la orden de comparendo y la notificación en la siguiente dirección:
www.movilidadbogota.gov.co

Código Infracción
C 02

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN
Descripción
Estacionar un vehículo en sitios prohibidos

Fecha Hora Infracción
11 de septiembre de 2018 14:00

Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad
CR Ba CL 1B 16 SAN CRISTOBAL

OBSERVACIONES
VEHICULO EN ESTADO DE ABANDONO SOBRE VIA PUBLICA

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHICULO

Nombre
CARLOS JULIO CELY CAMARGO

Tipo y No. identificación
CC 19226181

Dirección EL / A BIS No 79 - 81

BOGOTÁ

Placa
MBN649

Nombre del Locatario

Tipo y No. identificación

Dirección

Agente de Tránsito que detectó la infracción:

Agente de Tránsito que impuso el comparendo:

NANCY CAROLINA LARA NIÑO
Placa 090205

Celcy



Respetado(a) señor(a) CELY

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del artículo 136 de la Ley 769 de 2002, modificada por el artículo 22 de la Ley 183 de 2010, ha emitido la orden de comparendo por cuanto el vehículo de placa MBN649 fue evidenciado en la comisión de la infracción C 02. Por lo tanto, es su deber identificar a la persona que se encontraba conduciendo el automotor para que asuma la respectiva obligación. En su defecto y en todo caso, como quiera que en su calidad de propietario se encuentra obligado al pago de la multa, atendiendo la norma citada, cuenta con las siguientes opciones:

1. Acepta la comisión de la infracción y pagar el 100% del valor de la multa, sin necesidad de otra actuación administrativa, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de pago de boletas, siguiendo el procedimiento señalado en la parte final de presente comparendo.
2. Acepta la comisión de la infracción y accede a los descuentos del valor de la multa del 50% y el 25%, de acuerdo con los plazos que se señalan a continuación:

El presente comparendo es válido por un (1) día a partir de la fecha de emisión. Si no se paga la multa en el plazo establecido, el comparendo será considerado como no pagado y se procederá a la emisión de un nuevo comparendo.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

SECRETARÍA DISTRICTAL DE MOVILIDAD
CLL 13 37 35 CP 110010



SECRETARÍA DISTRICTAL DE MOVILIDAD
CLL 13 37 35 CP 110010
CARLOS JULIO CELY CAMARGO/MBN649
Tel: 3157525305/6945183

CL 7 A BIS No 79 - 81

BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ CP 110111

Descripción COMPARENDOS
ELECTRÓNICOS

130374
11001000000021438952
12018-09-03 18.45.22

COMPARENDOS
ELECTRÓNICOS

181
465

CARLOS JULIO CELY
CAMARGO/MBN649
CL 7 A BIS No 79 - 81

SECRETARÍA DISTRICTAL DE MOVILIDAD
CLL 13 37 35

CARLOS JULIO CELY
CAMARGO/MBN649
CL 7 A BIS No 79 - 81

SECRETARÍA DISTRICTAL DE MOVILIDAD
CLL 13 37 35

OP: 130374
703018803

OP: 130374
703018803

Información Conductor

Identificación	Documento	Expedida en
C19226181	CÉDULA DE CIUDAD BOGOTÁ	
Nombres	Apellidos	
CARLOS JULIO	CELY	
Fecha	Sexo	Teléfono
1954-01-14	☒ H ☐ M ☐ I	8945183
Ciudad	País	
BOGOTÁ	COLOMBIA	
Dirección		
CL 7 A BIS No 79 - 81		

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	CARLOS JULIO CELY CAMARGO
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	CEDULA CIUDADANIA- 19226181
ESTADO DE LA PERSONA:	ACTIVA

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección	CLL 30 + 713 30 + P 41 TELIN	Departamento	BOGOTÁ D.C.
Municipio	BOGOTÁ	Correo Electrónico	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
Teléfono	6945183	Teléfono móvil	3157525305
Fecha de actualización			

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (t) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 6 de abril de 2020

SDM-SC- 57159

Señor (a)
CARLOS JULIO CELY CAMARGO
CALLE 46 G SUR No. 14 -35 ESTE
BARRIO QUINDIO
CIUDAD

REF RESPUESTA SDM – 58904

Señor CELY:

En atención a su solicitud frente al comparendo(s) No. 110010000021436952 de fecha 31/08/2018, se informa que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C P A C A , por lo tanto el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Procuría: Virginia Ortiz

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 6 de abril de 2020
SDM-SC – 57255

Doctora
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
Grupo Revocatorias
Secretaría Distrital de Movilidad
Ciudad

REF: RTA- SDM- 58904

Doctora **PATRICIA**

De manera atenta, remito para lo de su competencia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, la solicitud impetrada por el (la) señor (a) CARLOS JULIO CELY CAMARGO, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 19226181, se remite copia del comparendo(s) No. **110010000021436952** de fecha **31/08/2018** Causal DIRECCION RUNT DIFERENTE

DERLY JDHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Procedimiento

En el momento en que se
COPIA RESPUESTA SDM 58904

CARLOS JULIO CELY CAMARGO
CALLE 46 G SUR No. 14-35 ESTE

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Telefono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BARRIO QUINDIO



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NÚMERO DE COMPARENDO ELECTRÓNICO

110010000000021436952

FECHA SORTEO

COD

PLACA

02/12/18 11:45:45

107

MBN649

Ver Comparendo

Ver Comparendo Notificado

NOMBRE DE AGENTE QUE EMPONE

AGENTE ORGAN

FECHA EMISIÓN

NANCY CAROLINA LARREA NIÑO

186488

DEMP

TIPO DE

NÚMERO DOCUMENTO

NÚMERO

CARTEA DE IDENTIDAD

13226191

CARTEA DE IDENTIDAD

FECHA CURSO

TIPO DE

NÚMERO DOCUMENTO

NÚMERO

NO SE HA REGISTRADO CURSO

FECHA ESENCIA

EVENTO

PAR

2018-01-15 10:14:00

(1) Generación archivo comparendo

1

2018-01-16 13:23:00

(3) Registro de denuncia, Cartas de Intención de Denuncia

1

2018-10-02 10:50:00

(5) Registro de denuncia de Integridad Ciudadana (PESQUICIA) - 102 DE 2018-09-27 NOTIFICADO DAVIDSON

1

2018-10-12 09:49:00

(6) Registro emisión de denuncia

No aplica

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



COMPARENDO ELECTRÓNICO
ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000021436952
Fecha de Imposición: 01 de septiembre de 2018



Consulte la orden de comparendo y la existencia de la infracción en:
www.movilidadbogota.gov.co

Código Infracción: C 02
Descripción: Estacionar un vehículo en sitios prohibidos

Fecha Hora Infracción:
11 de agosto de 2018 11:09:40

Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad:
C.R. Ba - CL 18-16 - SAN CRISTOBAL

OBSERVACIONES:
VEHICULO EN ESTADO DE ABANDONO SOBRE VIA PUBLICA

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHICULO

Nombre	Tipo y No. Identificación	Placa
CARLOS JULIO CELY CAMARGO	CC 19226181	MBN649

Dirección: CL 7 A BIS No. 79 - 81 BOGOTÁ

Nombre del Locatario: Tipo y No. Identificación



Dirección:

Agente de Tránsito que detectó la infracción:

Agente de Tránsito que impuso el comparendo:
NANCY CAROLINA LARA NIÑO
Placa: 090205

Carli

Respetado(a) señor(a) CELY

La Secretaría de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 135 de la Ley 159 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1368 de 2010, fue emitida la orden de comparendo del acuse, por cuanto el vehículo de placa MBN649 fue estacionado en la vía pública de la localidad de San Cristóbal, en la zona de la infracción C 02, por lo tanto, en su deber, identificar a la persona que se encontraba conduciendo el automotor para que asuma la respectiva obligación. En su defecto y en todo caso, como que en su calidad de propietario se encuentra obligado al pago de la multa, así como la misma ciudad cuenta con las siguientes opciones:

1. Aceptar la comisión de la infracción y pagar el 100% del valor de la multa, sin necesidad de una actuación administrativa, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de pago de multas, siguiendo el procedimiento señalado en la parte final del presente comparendo.
2. Aceptar la comisión de la infracción y acogerse a los descuentos del valor de la multa del 50% o el 75%, de acuerdo con los plazos que se señalan a continuación:

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
CLL 13 37 35 CP 110018

130374
11001000000021438852

2018-00-03 18:45:22

5598 COMPARENDOS
ELECTRONICOS

161
455

OP: 130374
703018803

OP: 130374
703018803

PRUEBA DE ENTREGA

Información Conductor

Identificación	Documento	Expedida en
C19226181	CÉDULA DE CIUDA BOGOTÁ	
Nombres	Apellidos	
CARLOS JULIO	CELY	
Fecha	Sexo	Teléfono
1954-01-14	☒ H ☐ M ☐ OI	6945183
Ciudad	País	
BOGOTÁ	COLOMBIA	
Dirección		
CL 7 A BIS No 79 - 81		

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	CARLOS JULIO CELY CAMARGO
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	CÉDULA CIUDADANÍA- 19226181
ESTADO DE LA PERSONA	ACTIVA

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección	CLL 30 B # 13-30 AP 41 23 IN 2	Departamento	BOGOTÁ D.C.
Municipio	BOGOTÁ	Correo Electrónico	NT@CNAIL.COM
Teléfono	6945183	Teléfono móvil	3152525385
Fecha de actualización			

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 19788
(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	<u>SDM-58904/ CARLOS JULIO CELY CAMARGO</u>
RESPUESTA N°.	SDM-SC-51759 d eI 06 DE ABRIL DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY</u> <u>JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO EXISTE NUMERO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

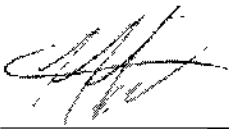
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No 1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (6) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

58904.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 am a las 7 00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 am por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

